

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral pone en marcha un plan especial de seguridad pública para prevenir la delincuencia en Navidad

En las fiestas de hace un año fueron detenidas 23 personas por delitos relacionados con el tráfico, 28 por delitos contra la seguridad ciudadana y 9 acusados de violencia de género

Jueves, 19 de diciembre de 2013

La Policía Foral ha diseñado, como en años anteriores, un plan de seguridad pública con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad. El objetivo del plan, que abarca el periodo del 19 de diciembre al 8 de enero de 2014, es prevenir los actos delictivos que suelen producirse aprovechando las circunstancias propias de estas fechas, así como



El plan incluye la realización de controles de tráfico.

garantizar el normal desarrollo de los eventos previstos. El dispositivo incluye controles de tráfico en las operaciones de salida y retorno.

El plan de seguridad de la Navidad de 2012 se cerró con la detención de 23 personas por delitos relacionados con el tráfico, realizándose 2.223 pruebas de consumo de alcohol que dieron lugar a 9 denuncias administrativas. La Policía Foral atendió también un atropello mortal.

Además, fue detenida una persona por robo en interior de vivienda, 4 acusadas de robar en empresas y a otras 2 por cultivo de marihuana. Asimismo, la Policía Foral detuvo a 8 personas acusadas de violencia de género y otra más por violencia de género y homicidio en grado de tentativa.

En materia de seguridad ciudadana, durante las pasadas Navidades se realizaron un total de 266 controles en zonas residenciales y 103 en polígonos industriales, siendo detenidas 28 personas: 11 en la Comisaría de Pamplona; 8 en la de Tudela; 1 en Alsasua; 2 en Estella; y 6 en la Comisaría de Tafalla.

Objetivos del Plan

El objetivo genérico del plan de seguridad que la Policía Foral ha previsto para las Navidades 2013 es evitar los hechos delictivos que se

producen aprovechando las condiciones específicas que se dan en estas fechas. Por ello, se adoptarán medidas contra la pequeña delincuencia y grupos organizados, que suelen operar en lugares con gran afluencia de público o en zonas residenciales e industriales que quedan desprotegidas.

En concreto, los agentes realizarán patrullajes preventivos para evitar robos en viviendas y en empresas, y establecerán dispositivos de vigilancia y control en los accesos a zonas residenciales e industriales. Asimismo, prestarán una especial atención a las grandes superficies y lugares de ocio.

El plan busca, asimismo, garantizar la seguridad en la movilidad por la red viaria y en los transportes colectivos de personas; incrementar la percepción de seguridad en los ciudadanos, y garantizar el normal desarrollo de las actividades y eventos, sobre todo los que tienen lugar en zonas de ocio. La Policía Foral vigilará la venta de productos pirateados o que se encuentren incluidos en la red de alerta de consumo, y controlará la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y su consumo.

Inspecciones preventivas de discotecas y bares

Como actuaciones previas a este plan se ha realizado el control e inspección de 29 discotecas y bares especiales de la Comunidad Foral, en los que se ha revisado el funcionamiento de los sistemas esenciales de seguridad. La mayoría de los locales inspeccionados funcionan correctamente y cumplen con las medidas de seguridad establecidas en la normativa.

En cuanto a la seguridad vial, durante las operaciones de salida y retorno (del 20 al 25 de diciembre y del 27 de diciembre al 1 de enero) se han programado controles de velocidad, alcohol y drogas.

En el plan participan agentes de las siguientes Unidades de la Policía Foral: Área de Tráfico y Seguridad Vial, División de Prevención y Atención Ciudadana, Brigada Central de Intervención, Grupos de Prevención y Atención Ciudadana (comisarias territoriales), y Área de Investigación Criminal. En Pamplona, este plan es complementario del que desarrollan la Policía Nacional y la Policía Municipal.